



CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el No. 083-2020-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

"Auto de Sustanciación"

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 04 de noviembre de 2020, 17h00.- **VISTOS.-**

ANTECEDENTE.-

Mediante auto de 26 de octubre de 2020, en mi calidad de juez sustanciador dispuse **"PRIMERO.- La rehabilitación de los plazos y la continuación del trámite dentro de la causa 083-2020-TCE, para lo cual ha de tomarse en cuenta la expedición y notificación de este auto para la contabilización del tiempo para resolver dispuesto en el artículo 188 del citado reglamento. (...)"**

Con este antecedente siendo el estado de la causa de conformidad con lo que señala el artículo 260 del Código de la Democracia y el artículo 9 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, **DISPONGO:**

PRIMERO.- Que en el plazo de un (01) día, el secretario general de este Tribunal emita una certificación en la cual se indique el estado procesal de la causa Nro. 081-2020-TCE.

SEGUNDO.- Notifíquese con el contenido del presente auto

- a) A la recurrente señora Vanessa Freire Vergara y a su patrocinador, en los correos electrónicos ~~diego_madero@yahoo.com~~, ~~vanessafreirev@yahoo.es~~ y la casilla contencioso electoral 150.
- b) Al Consejo Nacional Electoral en la persona de su presidenta, ingeniera Diana Atamaint Wamputsar en los correos electrónicos: ~~enriquevaca@cne.gob.ec~~ ~~dayanatorres@cne.gob.ec~~ ~~secretariageneral@cne.gob.ec~~ y la casilla contencioso electoral 003.

TERCERO.- Actúe el abogado Alex Guerra Troya, Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral.

CUARTO.- Publíquese el presente auto en la cartelera virtual-página web del Tribunal Contencioso Electoral.

Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37/ 49 y Portales
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE" F). Dr. Fernando Muñoz Benítez, JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.

Certifico.-

Ab. Alex Guerra Troya
SECRETARIO GENERAL
cpf



Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-42 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec